

**¿HABRÁ RENUNCIA?****Será crucial la semana para el Tribunal Electoral**

El presidente del TEPJF Reyes Rodríguez pidió hasta hoy para determinar si dimite a su cargo como consecuencia de los problemas internos que atraviesan.

LUCHA DE PODER ENTRE MAGISTRADOS

Crisis interna y decisiones cruciales para el TEPJF

El presidente Reyes Rodríguez se encuentra en la encrucijada de renunciar a su cargo o permanecer en él

PATRICIA RAMÍREZ

Esta semana será crucial para el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pues hoy el presidente de la sala superior, el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón deberá anunciar públicamente si renuncia a ese cargo o persiste en permanecer en él, pese al conflicto interno que prevalece en el máximo órgano electoral del país.

El conflicto se hizo público el pasado lunes 4 de diciembre, cuando tres de los cinco magistrados que integran la sala superior no acudieron a la presentación del informe del presidente del organismo electoral ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Mónica Aralí Soto Fregoso, Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Fuentes Barrera, publicaron una fotografía donde estaban desayunando mientras Reyes Rodríguez estaba dando su informe. La única que asistió al acto solmene fue la magistrada Janine Otálora, que se alió con Reyes Rodríguez para evitar que hubiera quórum en la sesión en la que los tres magistrados disidentes pretendían votar su destitución.

Y es la sesión ordinaria del miércoles pasado, donde estaba enlistados decenas de asuntos, no se pudo desahogar por el

conflicto interno y fue hasta el jueves cuando se realizó de manera muy rápida y donde Reyes Rodríguez pidió públicamente que se le diera hasta este lunes para determinar si renunciará a la presidencia del TEPIE, aunque aseguró que no ve razones para ello.

En contraposición, los tres magistrados disidentes exigieron que se tomara en ese momento su decisión, por lo que se fueron a un receso que sigue sin levantarse, pues De la Mata, Barrera y Soto regresaron al salón de sesiones, sin quórum, para exponer sus argumentos.

Los enredos internos crecieron y es que el propio De la Mata Pizaña acusó al presidente Reyes Rodríguez de meter despachos de abogados privados a litigar asuntos del Tribunal, querer atentar contra la autonomía del organismo judicial al intentar meter a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y hasta acoso laboral contra un secretario de acuerdos, lo que resulta sumamente grave.

ANTECEDENTES SIMILARES

No es la primera vez que un presidente del TEPJF no acaba su periodo por presiones de sus compañeros, que incluso han llegado a la destitución. Reyes Rodríguez Mondragón fue electo como presidente en



septiembre de 2021 y debería concluir su periodo en octubre de 2024, tras la calificación de las elecciones federales.

Pero en 2019, Felipe Fuentes sustituyó a José Luis Vargas Valdez, quien fue destituido en una sesión privada, también por diferencias internas y cuyo periodo debía concluir hasta 2024, pero apenas duró un año en su cargo. La magistrada Janine Otálora fue presidenta interina tras la salida de Vargas Valdez pero no pudo lograr los votos para ser designada presidenta, por lo que renunció a ese cargo para darle paso a Felipe Alfredo Fuentes Barraera como presidente del organismo.

Reyes Rodríguez lo sustituyó, pero al parecer tampoco podrá acabar su periodo, pues la situación al interior del Tribunal al parecer es insostenible.

BATALLA FINAL POR LA FISCALÍA

En el frente del Congreso de la Ciudad de México también se libra una batalla por la ratificación de Ernestina Godoy Ramos en la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, donde previsiblemente se votará el próximo miércoles, en medio de la discusión del Presupuesto de Egresos capitalino para 2024.

Elo, luego de que la Comisión de Administración y Procuración de Justicia aprobó el dictamen que había atrasado más de una semana. La apuesta de Morena es que falten algunos legisladores a las sesiones, que se prevén sean maratónicas, para tratar de conseguir los votos necesarios para lograr la mayoría calificado.

CÁMARAS CON PRISA

En las Cámara de Senadores y Diputados

las últimas dos sesiones del año en cada una se buscarán sacar algunos pendientes. En el Senado, se prevé que esta semana sea aprobado el nombramiento de Bertha María Alcalde como ministra de la SCJN, votación que podría ser acompañada por los senadores de Movimiento Ciudadano y con ello dar su primera votación en conjunto. Sin embargo, quedará pendiente la designación de los comisionados del INAI, los dos del TEPJF y decenas más de nombramientos que siguen sin ser destrabados.

En Cámara de Diputados, el coordinador de los diputados de Morena negocia una reforma para que la Guardia Nacional quede administrativamente en manos de la Secretaría de la Defensa Nacional. Mientras que la semana laboral de 40 horas quedará en el tintero hasta 2024, ante las presiones de empresarios.

Entre los magistrados disidentes y el presidente han surgido acusaciones serias, entre ellas se habla que hubo acoso laboral contra un secretario de acuerdos



Varios magistrados están inconformes con el liderazgo de su titular